

LA CRUZ DE SOBRARBE



(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 35.—2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 27 Febrero de 1897.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 20



LA SEÑORA

Doña Ana Lafaja y Gestón

Viuda de D. Francisco Vera y Guillén

falleció en Besians el día 22 del corriente á las 9 de su mañana,

á los 72 años de edad,

fortalecida con los Santos Sacramentos y recibida la Bendición Papal

= D. E. P. =

Sus affigidos hijos D. Víctor Vera Lafaja, Cura Ecónomo de Besians y D. José Vera Lafaja, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María; su hermano D. Vicente Lafaja, Cura párroco de Mediano; su hijo político D. Ignacio Campo; nieta D.ª Ana Campo y Vera, sobrinos y demás parientes y amigos, al participar á Ud. tan sensible pérdida, le suplican se digne rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Telegramas importantes

No habrán olvidado nuestros lectores que poco tiempo después de la terminación de la guerra carlista, nuestro Augusto Jefe visitó la Grecia, mereciendo la más afable acogida de la corte de Atenas, donde le prodigaron expresivas atenciones el Rey Jorge y su augusta familia.

Entre ellas, una de las que han dejado más grato recuerdo á D. Carlos, fue la de poner á sus órdenes un brillante oficial del cuarto militar del Rey, para que le acompañase en una interesantísima excursión al Peloponeso, verificada á caballo.

Precisamente aquel oficial de Estado Mayor es el actual coronel Vassos, al que se ha dado el mando supremo de las fuerzas helénicas enviadas á la isla de Creta.

Al estallar el presente conflicto, Don Carlos, recordando aquellas atenciones, y admirando la iniciativa del Rey Jorge, que, como príncipe y como soldado, le arrancó aplausos, se apresuró á dirigirle el siguiente despacho:

«El Duque de Madrid á S. M. el Rey de los helenos.—Atenas.

Acordándome de las grandes bondades que V. M., durante mi inolvidable estancia en Grecia, hace veinte años, y movido por mi profunda simpatía hacia ese noble pueblo, no puedo menos de expresar á V. M., en estos solemnes momentos, toda mi admiración, asegurándole de los votos que clavo á Dios por su dinastía y por la gloria de la bandera helénica.—CARLOS.»

Este telegrama obtuvo, á las pocas horas, la respuesta siguiente:

«Duque de Madrid.—Venecia.—Agradezco inmensamente sus buenas palabras.

Espero en Dios que no nos abandonará en la justa causa que defendemos.

JORGE.»

Los corazones de príncipes y de soldados se entienden siempre.

El matrimonio de nuestras Infantas

Venecia 19, — 10 '50 n.

El Príncipe D. Jaime ha llegado de Rusia, con licencia, para asistir al matrimonio de D.ª Beatriz.

La Infanta Alicia y su prometido el Príncipe Federico Schoenbourg, han recibido la bendición Pontificia en afectuoso telegrama.

Igualmente les han felicitado por telegrama gran número de Soberanos, Príncipes y personajes españoles y extranjeros adictos al principio de legitimidad.

Garcimartín.

La casa Schoenbourg Y EL Príncipe Federico

Con motivo de los esponsales de nuestra amadísima Infanta D.ª Alicia con el príncipe Federico Schoenbourg, los periódicos extranjeros publican interesantes datos históricos de la casa soberana

á que pertenece el Príncipe Federico.

En *El Correo Español* hemos publicado algunos, no obstante lo cual, creemos ha de ser grato á nuestros lectores añadir todavía los que van á continuación.

La casa de Schoenbourg es una antiquísima casa soberana del Santo Imperio romano. Desciende de Albán de Schoenbourg, señor rhenano, llamado en 937 por el emperador Oton el Grande á Misnja para defender la comarca contra los sorabos, pueblo slavo. Es una casa de la cual se hace ya mención en el siglo XII. Tenía cualidad de Estado del Imperio y voz en la Dieta.

Ya antes de la disolución del Santo Imperio, estaban diseminadas sus posesiones. Desde el Congreso de Viena forman parte de Sajonia, de Bohemia, de Prusia y de Baviera.

Estando la mayor parte de las posesiones enclavadas en territorios de la casa de Sajonia, ha habido frecuentemente disputas entre los electores de Sajonia y la casa de Schoenbourg. Pero al fin el rey Augusto de Polonia, elector de Sajonia, reconoció el 17 de Mayo de 1740 la soberanía de la casa de Schoenbourg.

A consecuencia de la paz de Luneville, de la modificación del imperio de 1803 y de la disolución del antiguo cuerpo germánico, la casa de Schoenbourg perdió una parte de sus derechos soberanos.

Por una declaración del 18 de Mayo de 1815, agregada al artículo del Congreso de Viena, el rey de Sajonia se obligó á respetar el pacto-ley del 4 de Mayo de 1740 y á reconocer los derechos y privilegios que la confederación germánica concediera á la casa Schoenbourg, con lo cual esta casa hizo en 1818 proposiciones á la serenísima Dieta germánica, á consecuencia de las cuales se decidió el 7 de Agosto de 1828, que se concediera á la casa de Schoenbourg las mismas prerrogativas que á las otras familias soberanas de la Edad Media.

La casa de los Schoenbourg es pariente y aliada de varias casas soberanas de Alemania. El joven prometido desciende por su abuela paterna, la princesa Oton de Schoenbourg, nacida princesa Tecla de Schwarz-Rubourg-dolstadt, en línea directa del emperador de Alemania Gonthier de Schwarbourg, elegido en 1349, cuya tumba está en la catedral de Francfort, y que fué contemporáneo del Papa Clemente VI y del rey Alfonso XI de Castilla.

En cuanto al Príncipe Federico, todos los elogios que de él se hacen, resultan pálidos ante su interesante persona y las excepcionales dotes morales de su alma.

Ya decíamos el último día, que la casa Schoenbourg se bifurcaba en dos ramas; la segunda, de los Schoenbourg Harsenstein, es católica; pero la primera los Schoenbourg Waldenbourg, profesan la secta luterana. Sin embargo, el Príncipe Federico, desde la edad de ocho años en que tuvo la dicha de visitar á Pío IX, sintiéndose movido por gracia sobrenatural, formó propósito firme de abrazar el catolicismo, apenas pudiese disponer de sí mismo y vencer la seria resistencia que le oponía la tradición religiosa de su familia. En efecto, como ya decíamos, el 5 de Junio de 1895 ingresó solemnemente en el seno de la Iglesia Católica, guardando siempre la más filial y respetuosa deferencia hacia sus padres en todo lo demás; pero manteniéndose inflexible en

lo que atañía á la salvación de su alma, y demostrando prácticamente que todas las consideraciones humanas no pesaban nada en su espíritu cuando se trataba de confesar á Jesucristo.

Ni es solamente su religiosidad y el cristiano temple de su alma lo que le recomienda á los ojos de todos. Es modesto, de gran ilustración y clara inteligencia, laborioso y apasionado por el servicio militar, en el que entró activamente á los quince años de edad. Pertenece al ejército sajón, como oficial de guardias á caballo, y al bávaro, como oficial de coraceros. Además, en las tropas de la familia Schoenbourg es general, por su cualidad de Príncipe de aquella casa.

Vive habitualmente en las temporadas en que no presta servicio en el regimiento, en su hermoso castillo de Stadelhof, en Carintia, á dos horas del pintoresco lago de Woerth, castillo que es propiedad personal suya, y donde posee magníficos caballos. Es, además, heredero de cuantiosos mayorazgos y numerosos castillos y señoríos en diferentes puntos del imperio alemán.

Todos estos datos y algunos más que pudiéramos añadir, servirán de satisfacción grandísima á los leales carlistas que ven á la Infanta D.ª Alicia aliarse con un Príncipe digno de ella, y que espera al nuevo matrimonio una felicidad sin término, por la cual hacemos tan fervientes votos.

La cuestión greco-turca

Al discurrir sobre ella, decíamos en nuestro último número que la causa de cuyo lado habiase puesto resueltamente Grecia era la causa de la civilización, de la justicia y de la humanidad; y que lo raro y difícilmente explicable en esta trascendentalísima cuestión es, que las Potencias europeas hayan contemplado con fría indiferencia y absoluta pasividad las persecuciones y horribles hecatombes de cristianos perpetradas, en pleno siglo XIX, por los turcos, movidas, sin duda, al encerrarse en esa pasividad é indiferencia por el egoísmo que les induce al mantenimiento del *statu quo* europeo, aunque, como sucede en la conducta de Turquía con los cristianos, represente tal conducta un padrón de ignominia para la civilización y la humanidad. Y á fé que esas consideraciones basadas están en muy sólido fundamento.

Si pretendemos investigar las causas originarias de esa actitud de las Potencias, no las hallaremos seguramente más que en el espíritu egoísta y utilitario que informa hoy sus consejos y resoluciones, efecto, sin duda, de esa gran atrofía moral que, por su apartamiento de Dios, alma y vida de todo el orden social y político, sufren al presente: eso, y no otra cosa, explica suficientemente la conducta que la diplomacia y las naciones, observan en la cuestión, objeto de este artículo.

Conducta que si es contraria á las leyes de la justicia, á los principios del derecho natural y á los sentimientos de humanidad, que anatematizan de consuno la bárbara opresión y sangrientas matanzas de los cristianos ejecutadas

por los turcos, opónese también y está en abierta pugna con la observada en lo antiguo por las Potencias que tanto hicieron por humillar el poder turco é impedir que extendiera su dominación é influencia en Europa, distinguiéndose notablemente en tan civilizadora empresa la noble España, que allá en las aguas de Lepanto abatió el orgullo turco y desvaneció para siempre sus sueños de dominación europea.

Al presente todo el interés de las grandes naciones, guiadas por el positivismo que las domina, está en conservar el imperio turco, por más que todas ellas tengan puesta en él su mirada codiciosa, porque todas anhelan, cuando la distribución de su territorio se haga, quedarse con la mayor parte posible de él ó obtener otras ventajas; pero ninguna de aquellas se atreve á fiar á la suerte de las armas semejante distribución, por temor á los riesgos y contingencias que tal empeño lleva consigo, y su labor consiste hoy en ir preparando el terreno por medio de sigilosos trabajos, para cuando la oportunidad se ofrezca, sacar en sus pretensiones el mayor partido posible.

Que Rusia desea anexionarse de la mejor parte de Turquía, nadie lo pone en tela de juicio, cabalmente por que semejante anexión es un deseo tradicional en aquella gran Potencia.

Inglaterra, en su codicioso afán de ser lo más posiblemente poderosa en el Mediterráneo, también mira con especial interés cuanto se relaciona con el porvenir del imperio turco, para participar del botín, ó recibir en Egipto una gran compensación.

Igual interés inspira á Francia la suerte de ese imperio por lo que puede afectar á sus posesiones y planes sobre las costas de Africa.

Austria no puede mirar con estoica indiferencia lo que atañe á Turquía puesto que por el lado de los Balcanes le es dado obtener compensaciones por lo que ha perdido ya y puede perder aún en su imperio; y por ejercer su influencia en el Mediterráneo y no consentir mayor engrandecimiento de Rusia, Alemania tiene puestos sus ojos en el actual conflicto greco-turco, que muy bien puede llevar á distinto terreno del diplomático la pavorosa cuestión de Oriente.

A España interesa muy vivamente cuanto afecta al conflicto que ocupa hoy la atención de Europa, por lo mismo que le importa mucho tener expeditos para sus flotas y comunicaciones con el Archipiélago filipino el Mediterráneo y canal de Suez; y le importa también por los intereses que posee y los que, por muchos conceptos, está llamada á adquirir en Africa.

Pero nuestra patria hoy, bajo el imperio del liberalismo, que del rango de Potencia de primer orden la ha reducido á la humilde esfera de nación del más ínfimo orden, carece de alientos y energías, de representación y de fuerza, para intervenir en asuntos de carácter internacional.

Imperante en España nuestro régimen político, el que perseguimos los carlistas, el vaciado en el molde de las tradiciones patrias, nuestra hidalga nación hubiérase puesto ya decididamente del lado de los oprimidos y martirizados cristianos, porque su causa es la del derecho, de la justicia, de la civilización y de la humanidad y hubiese mediado para procurar romper el férreo yugo bajo el que aquellos gimen é impedir esas sangrientas espantosas hecatombes, oprobio y baldón de las modernas sociedades.

¡Nobilísima misión la que en las actuales circunstancias está ejerciendo Grecia, nación de siete millones de habitantes con su pequeña escuadra y su reducido ejército! Por eso en todas las naciones las masas, el elemento popular, divorciados de sus gobiernos, la admiran, la acompañan con sus simpatías y la alientan, estimulan y fortalecen con su entusiasta aplauso y sus generosos ofrecimientos.

Tan noble, tan justa y tan civilizadora misión como el estado helénico al presente, pudiera haberla ejercido España en Marruecos, tres años hace, á estar regida por otros hombres y otro sistema

político que el vigente. Como ahora Grecia al mágico grito de ¡Viva el Rey!, despertador de grandes entusiasmos, acomete, valerosa y desafiando las iras de las Potencias, sublime empresa de redención; así España bajo un Gobierno, amante de las glorias y engrandecimiento patrios, sola ó en unión de alguna otra Potencia, hubiera podido emprender con notorias probabilidades de éxito, la cristiana obra de conquistar, evangelizar y civilizar el imperio marroquí, estigma y afrenta de la cultura y civilización europeas.

Los conspiradores

¿Los carlistas conspiran! ¡La guerra civil vá á encenderse en los despejos de esta patria infeliz! ¡El espectro sangriento del carlismo asoma por los horizontes enlutados! ¡Cajas de municiones pasan la fronteral Pelotones de voluntarios se adiestran en los ejercicios militares. Limpianse al sol los viejos fusiles, y se adquieren otros nuevos en el extranjero. Ante las llamas del hogar relata con entusiasmo el anciano hechos memorables de las pasadas guerras, y el mozo lee atentamente la Cuartilla militar. El carlismo está en pie. Un ¡alerta! pronunciado con voz trémula resuena á lo largo de las columnas de la prensa liberal, y el Gobierno contesta con no menos zozobra por medio de la suya; ¡Alerta está!...

¿Qué sucede? Que el escalofrío del terror recorre todos los organismos liberales, precedido de espantos y seguido de convulsiones. Que el miedo ha llegado á ser institución.

¿Pero miedo al carlismo? Sí.

¡Negó el carlismo conspira.

Evidentemente.

¿Conspira, y se niega de un modo terminante por sus jefes y su prensa! ¡Hipócritas!

Poco á poco. Hay dos maneras de conspirar: directa ó indirecta:

¡Subilezas! Siempre será cierto que se conspira, que se fraguan trabajos contra las instituciones existentes, y que algunos dirigen esa labor demoleadora. No os ocultéis en la sombra, vosotros acostumbrados á ver el sol desde las montañas. Tened franqueza, decid los nombres. Quiénes dirigen la conspiración?

¿Quiénes? Pues ahí los tenéis expuestos al público hace tiempo. Los caudillos de la conspiración carlista fraguada contra estas instituciones, han comenzado sus primeros trabajos, á raíz del hecho de Sagunto. No se había acabado la última guerra civil, y ya minaban el alcázar liberal con una constancia digna de admiración.

Sus nombres, como sus trabajos, no son un secreto para nadie. Se llaman... Cánovas, Sagasta, Martínez Campos, Blanco, López Domínguez, y ¿por qué no decirlo? Todos los jefes republicanos.

Unos antes, otros después, han tomado parte en la conspiración, y ahora todos marchan al mismo objeto con unidad que asombra, y con un auxiliar que admira: Los sucesos.

Pudiera decirse que el carlismo viene precedido de los partidos liberales, que son su vanguardia y levantado sobre los sucesos que son su carro triunfal.

Para detenerle tendrían sus enemigos, que son sus colaboradores, que inventar un medio muy sencillo: obligar á la historia á que se pare.

Mientras esto no sucede, podemos echar una mirada sobre los trabajos de los conspiradores y la fecundidad de su obra.

Cánovas empezó la tarea, afirmando la bandera carlista con dos negaciones: la de la unidad religiosa y la de los fueros.

Con una lógica puesta cortésmente al servicio de los carlistas, mientras afirmaba la facultad en todo ciudadano de rechazar la unidad católica y profesar la religión que le diera la gana, ó no profesar ninguna, sostenía en las regiones la obligación ineludible de aceptar por fuerza la unidad administrativa y económica, fundándose en este admirable axioma liberal, arrojado como un trofeo á los pies del carlismo: El hombre es libre para alterar ó negar las relaciones que le ligan con Dios; pero las regiones y los municipios tienen que someterse á las que contra su voluntad les imponga el Estado central.

El carlismo tenía ya dos de sus fundamentales afirmaciones, y además una contradicción de los adversarios para defenderlas. Para demostrar la ventaja de las Cortes carlistas á la española, sobre las liberales á la francesa, puso á éstas de cuerpo presente, volviendo del revés

la representación nacional en esta forma: Los que son la mayoría en el país, serán la minoría en el Parlamento; los que son la minoría en el Parlamento serán la mayoría del país.

Faltaba hacer la defensa práctica de la monarquía, que no se limita á reinar y cobrar, sino que gobierna, y elevando á institución y sistema permanente la privanza que fué vicio accidental de la antigua, y duplicándola, en vez de un rey que reine y gobierne sobre todos, pero debajo de la ley, puso para hacer por antítesis su apologética, una diarquía de partidos, y á su frente los dos primeros caciques de la nación, como diciéndola: No quieres un rey de veras, pues aquí tienes dos sultanes de temporada con una legión de tiranuelos que los irán sustituyendo y sucesivamente te irán descuartizando, y en nombre de nuevas ideas te pondrán como nueva.

No se puede negar que Sagasta colaboró con admirable acierto á la obra de Cánovas, y que uno y otro, gobernando al país por medio de parlamentos convertidos en telares legislativos, y administrando á las regiones por medio de terremotos y hundimientos periódicos de diputaciones y municipios, han hecho más contrasistema y en favor del nuestro que media docena de guerras civiles.

En dieciocho años de paz externa probaron Cánovas y Sagasta que se puede arruinar á un pueblo con la guerra moral interior.

Completada su tarea doctrinal, con una labor pacientísima que la confirmaba en nuestro favor, por las enseñanzas de la práctica contraria, estaba hecho lo principal, pero no era lo bastante, y nuestros generosos cómplices y colaboradores no vacilaron. Era preciso que el antiguo grito ¡sálvense los principios liberales y perezan las colonias! se recordase prácticamente á un pueblo que lo había olvidado, de esta manera nueva, pero gráfica y sarcástica. ¡Húndanse las colonias y la patria con tal que se salven los hombres y los principios que las matan!

López Domínguez en Melilla, Martínez Campos en Cuba, y Blanco en Filipinas, enseñaron al pueblo de manera tan ruda la lección dictada por Cánovas y Sagasta, que letras que han entrado con tantas lágrimas y sangre, yo no serán olvidadas jamás.

Una cosa, después de esta labor pertinaz y terrible, necesitaba el carlismo como la última de sus propagandas: que le quitaran el obstáculo de la república, que si nunca podía impedirle el paso y el triunfo definitivo, podía estorbarlo y por el momento retardárselo.

Nuestros colaboradores monárquicos cedieron galantemente la iniciativa y la gloria de la empresa á los jefes y periódicos republicanos, y éstos justo es reconocerlo, lo han hecho á maravilla.

Uno de sus diarios lo ha dicho: En el templo republicano no hay más que pedestales sin estatuas. Por eso los carlistas, agradecidos, le convertiremos en cuartel.

¿Pero ha terminado la conspiración? No; sigue.

La desgracia es que llenados de un ardor increíble nuestros ilustres colaboradores, no se limitan á conspirar en favor nuestro, sino que atrastrados por ciegos furros conspiran también contra la patria, cosa que sentimos y lamentamos más que nadie, puesto que tendremos que remediar los efectos de esa parte de la obra, de que sólo ellos son responsables.

Por eso no conspiran ahora directamente los carlistas. Preparados para toda contingencia, sería locura manifiesta imitar la generosidad de nuestros adversarios, y mientras ellos con tanta constancia colaboran en nuestro favor, ponernos á hacer lo mismo en obsequio suyo esterilizando su obra.

Cuando ellos terminen su empresa y no puedan, extenuados por el trabajo empleado en realizarla, continuar adelante, entonces empezaremos nosotros á conspirar directamente.

Si es que se necesita tales preparativos una obra verdaderamente nacional, pues á ella contribuyen todos, empezando por nuestros enemigos.

Nunca pudo aplicárseles mejor esta frase, que es la síntesis de la filosofía de su historia.

Ellos se mueven, Dios los guía.

J. V. DE MELLA.

(Ve *El Correo Español*.)

El general Rodríguez Román

Acerca de este ilustre General carlista ha pocos días fallecido en Francia, es-

criben á nuestro estimadísimo colega *El Correo Español* lo siguiente:

«Nos escriben desde Fuentecen:

En este momento se han celebrado en esta iglesia solemnes honras por el eterno descanso del alma del malogrado general carlista don Eusebio Rodríguez Román, hijo de este pueblo, con numerosa asistencia de fieles que han dado una prueba de cariño al que fué en vida modelo de virtud, y en quien se vieron unidas por modo admirable, una vida la más penitente y mortificada con una pureza de costumbres y una santidad edificantes.

Todavía se recuerdan los ejemplos que dió y los actos de piedad y caridad que dió y los actos de piedad y caridad que ejerció la última vez que vino á esta villa, que le amaba y respetaba en extremo. Su muerte ha sido la de los justos, y ha edificado á todos los que le han presenciado como edificaba á todos en vida.

Durante su enfermedad recibió un telegrama de D. Carlos, concebido en estos términos.

«Deseo noticias de tu salud. Hoy más que nunca necesita España hombres de tu temple. Pido á Dios por tí. —CARLOS.»

Después de su muerte se recibió el siguiente:

«Señor siente en el alma muerte del fiel y querido general Rodríguez, consolándole esperanza de que si pierde sus servicios en este mundo, nuestra santa causa tiene un justo más en el cielo. —MELGAR.»

Lo que traslado á usted por si tiene á bien estamparlo en nuestro periódico, cosa que juzgo muy del caso, no porque revela el grande amor de D. Carlos á su fiel servidor, sino también porque honra su memoria, y todo es poco tratándose de un hombre de tan eminentes cualidades: era un santo. (E. P. D.)

En este pueblo tiene aún el difunto un hermano, ya anciano, y varios sobrinos carnales, alguno de ellos muy fiel á la causa.

EL CORRESPONSAL. »

Crónica agrícola

Salida del sol.—Esperando á D. Carlos.—Sus enemigos.—Un reformador.—Patatas y detalles importantes.—Cerdos.—Liberalismo sin fóforo.—Fiesta del 10 de Marzo.

En el crudo invierno esperamos con gran deseo y hasta impacientes la hermosísima salida del sol; el que no tiene pereza en dejar la cama para hallar en el monte goces puros é inocentes, ó sea los goces del espíritu y del corazón, que son los verdaderos goces, habrá podido observar cómo las montañas parece quieren elevar sus picos para salirle al encuentro, cómo los pajaritos se suben á las puntas más altas de las ramas para verlo salir antes; que las muslias y heladas hierbecitas ponen erguidos sus tallos de satisfacción, al ser besadas por sus lumínicos y benéficos rayos, y que la naturaleza toda cobra nueva vida con la luz y calor vivificante del sol. Pero de otra parte, las aves nocturnas, como buhos, lechuzas, murciélagos, etc., se esconden y huyen de la luz, como también algunas fieras carnívoras; las prostitutas, ladrones y demás personas de vida criminal sienten luego el día porque no les conviene la luz: pues una cosa parecida pasa hoy en España. Los que deseamos la luz de la verdad, que tenemos hambre de justicia y de libertad para el bien; los que deseamos comer pan honradamente; los labradores agobiados de contribuciones, oprimidos por el caciquismo y afligidos por la miseria, formando juntos la mayor parte de los españoles, esperamos con gran deseo y hasta impacientes la venida de D. Carlos, para que nos saque de la tenebrosa y ya demasiado larga noche liberal; pero hay muchos que levantan aullidos para evitarlo, porque no les conviene la luz, ni el orden, ni la justicia, ni las cuentas claras; ni quieren un rey católico, por más que se llamen católicos sin dar pruebas de ello.

—Antes no se acabe enfadar dígame algo de las patatas, ahora que es época de plantarlas.

—Sí, más valdrá, antes nos oiga aquel monstruo, tan reformador que hasta quiso reformar el decálogo, que no puede sufrir le ermienden la plana, puesto que llevado de su orgullo, cree saberlo todo, hasta reformar la cuba de vino abriendo la jeta ó espita y el feceguero, y hasta rompiendo

los aros ó zarcillos. Las patatas crecen en estado salvaje en los montes de Chile; en 1580 las introdujo en Italia Hieronymus Cardanus; y en 1772 se generalizó su cultivo junto con el trebol: pertenecen á una familia de plantas venenosas; por esto las cubiertas de los frutos y los gérmenes ó hijuelos llevan algo de veneno; así las hojas deben darse á los animales sin el fruto ó bolitas, y las patatas germinadas, sin gérmenes, quitándolos antes de cocer. También llevan algo de veneno las patatas que no están bien sazoadas, debiéndoseles quitar la piel y los ojos antes de cocer, siendo preferible el asarlas. Las patatas cuanto más pesan, más fécula llevan; y se prueba su bondad, disolviendo 150 gramos de sal en un litro de agua; si las patatas se hunden, son superiores con 18 por 100 de fécula; si se hunden en 120 gramos de sal, son buenas. Son algo indigestas y llevan poco ázoe, por esto conviene mascarlas bien y mezclarlas con carne ó legumbres ó huevos: no conviene cocer más que las que se necesitan, porque si se guardan cocidas, se vuelven viscosas y no se digieren. Se ponen en agua fría, aumentando poco á poco el fuego: son buen alimento rico en fécula, pero solas no van bien. A los cerdos se les deben dar mezclas con salvado y legumbres trituradas; como son pobres en cal y fosfatos, es bueno mezclar un poco de ceniza de huesos. Al ganado vacuno mezcladas con paja ó forraje, cocidas, pues las crudas dañan á las vacas próximas á parir: también conviene mezclar un poco de fosfato de cal. Convienen á todos los animales, y es ración económica: si se tuviesen que cocer muchas, conviene cocerlas al vapor ó en el horno, machocarlas luego y mezclarlas como he dicho con paja ó heno triturado: para los animales de labor es una ración buena si se añade una parte de avena. Para plantar, se escogen de las matas más desarrolladas y que pesen 100 gramos; no conviene partirlas ó lo más en dos pedazos; á la distancia de 60 centímetros de línea y 15 entre sí: si les ataca la roya, conviene sulfatarse; le conviene terreno arenoso-calizo, profundo y mullido; los pedazos con tres ojos, se deben aporcar ó arrimar tierra á las matas, y quitar las flores y despuntar los tallos si son muy altos. Con abono mineral se obtienen cosechas mucho mayores, más grandes y más ricas en fécula; se puede emplear por área ó 10 metros en cuadro, 200 kilos estiércol; 40 superfosfato; 20 cloruro potásico y 15 nitrato: ó bien y más barato el abono 6 kilos que sirve para patatas, viúdes y frutales: se compone por área de patatas, de superfosfato 40 kilos; carbonato potasa 20; yeso 40; se ponen en cada agujero una onza escasa de estos polvos, que es un gasto insignificante, y se pueden coger 300 kilos de patatas por área.

Dicen que sumergiendo un momento las patatas en agua al 2 por 100 de ácido sulfúrico, se conservan tiernas; y que las de sembrar teniéndolas dos horas en dicha agua al medio por 100, y luego espolvoreándolas con cal, y al plantarlas otra vez con cal, se libran de enfermedades. Respecto los cerdos, he leído también, que, además de tenerlos en pocilga limpia y ventilada, si se les da la comida espesa y mezclada con una cucharada de ceniza al día, se economiza comida y se crían más sanos y robustos. Para concluir nuestro tema de las patatas, debes saber, que entre las 250 variedades, llevan fama la Deberche, y más que ésta, la Magnum bonum y la Gloria; y como primerizas la Juli y la Marjolii: y todas se distinguen por su gran rendimiento, su finura para mesa y por tener mucha fécula.

La fécula es el almidón que nos sirve para aplanchar y nos traen á España otras naciones, algunos millones de kilos, por el pequeño derecho de importación que se hace pagar; y lo mismo sucede con otros productos que se podrían producir en España, si no tuviésemos gobiernos que rebotan de patriotismo extranjero saturados del liberalismo más estéril, más tonto y más miserable; y más raquítico por carecer de fósforo; y más...?

Ahora, en cambio de las explicaciones agrícolas que damos á los lectores de LA CRUZ DE SOBRARBE con tan buena voluntad y desinterés, á falta de estas cualidades, suplicamos vengan á Barbastro el día 10 de Marzo los que puedan y esten cerca, que es el día de la gran Fiesta Nacional

en honor de los mártires que han perecido á la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey. Por la mañana comuniones, oraciones y misa solemne de Requiem por nuestros mártires carlistas y por nuestros hermanos muertos en Cuba y Filipinas; y por la noche, solemne velada en el Circulo carlista. Vengan los carlistas á cumplir con un deber grato al corazón y fortalecerse con las heroicas hazañas, y los que no son aún carlistas, para ayudarnos á rezar y pedir á Dios el pronto remedio para España que gime desolada y cautiva, y para que al presenciara nuestra fe religiosa y carlista, la bondad y belleza del carlismo, se aparten del sistema liberal y extranjero, encubridor de vergüenzas, debilidades, injusticias, inmoralidades y de honra, y vengan á cubrirse bajo la immaculada bandera salvadora de Dios, Patria y Rey, que es la bandera de nuestras legítimas libertades. de nuestras grandezas y de nuestras tradiciones patrias, y es la bandera de la verdadera España.

Un Labrador.

Bibliografía

REVISTA ECLESIASTICA, publicada los días 15 y 30 de cada mes, por D. Victoriano Aragón y Lasierra, Licenciado en Sagrada Teología, catedrático de esta Facultad y Vice-rector del Seminario de Huesca

Nutrido de meritorios trabajos y elegantemente impreso, ha llegado á nuestra Redacción el cuaderno primero de la publicación mencionada. Según nuestro parecer, es para el clero español, y para el parroquial *especialísimamente*, de utilidad práctica imponderable.

Otra día pensamos ocuparnos con mayor detenimiento de tan interesante publicación eclesiástica, ya que el exceso de original nos impide hacerlo hoy, como fuera nuestro deseo.

Crónica

Acércase la fiesta del 10 de Marzo en honor á los Mártires de las tradiciones patrias y de los héroes que en Cuba y Filipinas mueren por la patria, instituida por nuestro augusto jefe el señor duque de Madrid; para conmemorar esa solemnidad, las Juntas local carlista y directiva del Circulo han acordado celebrar el expresado día solemnes funerales y una velada literaria en los salones del indicado Centro.

Con la solemnidad de costumbre, desde el día de Ceniza inclusive todos los miércoles, viernes y domingos de la Santa Cuaresma tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, á las dos de la tarde, el piadoso ejercicio del Via-Crucis y los Dolores de la Santísima Virgen. Así mismo, todos los miércoles del mes de Marzo se celebrará á las seis una misa en la capilla de San José, y por la tarde al toque de la Oración, en la capilla de este Santo se rezará el Rosario y los gozos y dolores del mismo con la meditación y oraciones de cada día.

Friduo solemne

Durante los tres días de Carnaval, se celebrará en la iglesia del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana misa cantada en la que se expone el Santísimo Sacramento, quedando expuesto á la adoración de los fieles.

A las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, Trisagio, Sermón, motetes, terminando con la reserva.

Los fieles que confesando y comulgando en uno de los tres días, visiten á Jesús Sacramentado, pueden ganar indulgencia plenaria concedida por la Santidad de Clemente XIII en 23 de Julio de 1765.

Hállase entre nosotros dando ejercicios espirituales á las comunidades de Hijas de San Vicente de Paul aquí establecidas, á los asilados de la Casa de Amparo y á las educandas internas y externas del Colegio que aquellas dirigen, el celoso é ilustrado P. Francisco Vigata de la expresada Congregación del insigne Apostol de la Caridad.

Nos escriben de Anciles que el día 22 se celebraron en aquella iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Ilmo. y Rdm. Sr. D. José M.ª Blanc y Baron, Obispo que fué de la Diócesis de Avila, en cuyo acto testimoniaron los habitantes de dicho pueblo las grandes simpatías que entre ellos contaba nuestro ilustre paisano, acudiendo en masa á rendir cristiano homenaje de simpatía á la memoria del virtuoso prelado (q. e. d.)

Tras larga enfermedad sufrida con resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, falleció el miércoles último en la villa de San Esteban de Litera el rico propietario de la misma D. Luis Guillén, emparentado con distinguidas familias de esta provincia.

A toda su considerada familia enviamos sincera expresión de sentido pésame.

Ha sido trasladado á este Juzgado de primera Instancia, el celoso é inteligente depositario de la fe judicial D. Segismundo Palacios.

Reciba el interesado nuestra enhorabuena más cumplida.

Recibidos los auxilios espirituales ha fallecido en Besians, donde actualmente reside, la virtuosa señora D.ª Ana Lafaja y Cestón, madre y hermana respectivamente de nuestros muy estimados amigos D. Vicente Lafaja, Cura Párroco de Mediano, y D. Víctor Vera, Cura Ecolnomo de Besians.

Reciban éstos y toda su muy apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame, y encomendamos á nuestros lectores rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

El general de Brigada D. Pedro Cornel, hijo ilustre de este país, ha sido ascendido á general de división por los méritos que contrajo en la importantísima operación de la toma de Silang.

Enviamos al Sr. Cornel y á toda su distinguida familia nuestros sinceros plácemes por tan merecida recompensa.

En la actual semana hemos tenido gusto en recibir la importante Revista Eclesiástica que se publica en Huesca bimensualmente bajo la dirección de nuestro particular y respetable amigo el ilustrado Pbro. D. Victoriano Aragón y Lasierra, Vice-Rector y catedrático de Teología de aquel Seminario.

Excusado es consignar que deseamos larga y próspera vida á tan interesante publicación eclesiástica y que establecemos. gustosos, el cambio.

El ministro de la Guerra ha solicitado del de Gobernación, el que se conceda franquicia postal, en las comunicaciones con la Península, al ejército de operaciones en Filipinas.

Licencias absolutas

Se han concedido de Real orden licencias absolutas á los reclutas en situación de reservas, del primer reemplazo de 1885.

Cuba y Filipinas

No tienen nada de satisfactorios los sucesos acaecidos durante la semana última en la gran Antilla; pues aparte de esos combates que á diario tienen lugar en las provincias dadas oficialmente por casi pacificadas, hemos de consignar en esta crónica dos rudos contratiempos para nuestras armas: el macheteo de 40 bomberos en San Diego y la sorpresa de una columna en el Cairan, próximo á villa Clara, á la que hicieron los inambises 46 muertos, entre ellos el bizarro comandante Blanco, fallecido á consecuencia de la gravísima herida que recibió en el sangriento combate. Tampoco carece de importancia el hecho de haber penetrado una partida insurrecta en el poblado de Vega Alta, defendido por cinco fuertes, del que fué rechazada por la escasa fuerza que le defendía.

Y es, por último, digno de registrarse en esta sección, el que partidas de no escasa importancia penetren en la provincia de Matanzas, arrasen y destruyan cuanto hallan y lleven la perturbación y la alarma á todas partes.

Parece ser que en la Habana háse descubierto una conspiración de carácter anarquista, ó cosa así, que tenía por objeto perpetrar horribles atentados.

En Filipinas, las operaciones en la provincia de Cavite siguen desarrollándose con éxi-

to satisfactorio. El general Lachambre con las columnas que manda, después de cinco horas de encarnizada lucha, háse apoderado de los reductos y pueblo de Dasmariñas con enormes pérdidas por parte de los rebeldes.

Con objeto, sin duda, de distraer fuerzas de las que operan en la indicada provincia de Cavite, estalló una insurrección en la capital del Archipiélago, al parecer muy bien tratada, que afortunadamente fué pronto dominada; aunque no sin tener que lamentar sensibles pérdidas, como las del teniente coronel Sr. Rodríguez Fierro, que vestido de pais no fué asesinado y la del oficial D. José Antonio Rodríguez y el sargento Lozano que estaba de guardia en el cuartel de Carabineros de Manila. La abortada insurrección, por lo que de suyo significa, ha causado penosísima impresión en el Archipiélago filipino.

EDICTO

D. Manuel Samper Penen, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Barbastro

Por el presente hago saber: Que en este ya mi referido Juzgado penden autos de juicio verbal celebrado en rebeldía á instancia de D. Felipe Argente Polo, Procurador de D. Domingo Ferrán y Llagostera, vecino de esta Ciudad sobre pago de ochenta y ocho pesetas y costas en cuyos autos se ha acordado en providencia de esta fecha sacar á la venta en pública subasta los efectos siguientes:

Tres toneles grandes y dos pequeños valorados en 22 pesetas.—Una báscula y pesas en 10 id.—Un cántaro y medidas en 4 id.—Cinco vasos cristal de 20 centilitros en 1 id.—Siete cajas almidón en 1 id.—Cinco botellas vacías en 50 céntimos. Cuatro potes cristal de 50 centilitros en 2 pesetas.—Una lata petróleo y grifo en 1'25 id.—Catorce botellas vacías en 1'75 id.—Un cajón de llevar petróleo en 50 céntimos.—Los cristales de dos estantes en 5 pesetas.—Dos tijeras para toneles en 3 id.—Una lata y ocho trozos esponjados en 50 céntimos.—Tres cajas de madera, dos con divisiones en 2 pesetas.—Nueve cántaros tierra en 3'75 id.—Cuatro botejones en 75 céntimos.—Doce sogas esparto en 1 peseta.—Seis escobas de caña en 75 céntimos.—Un bacalao y un trozo cerdo en 50 id.—Tres escubillas con mango en 30 id.—Dos aparadores suelos en 2 pesetas.—Dos estantes sin cristales en 11 id.—Un tablero con su cajón en 10 id.—Diez paquetes de sal en 1 id.—Cincuenta y cinco madejas hilo negro y blanco en 2'25 id.—Dos latas conserva en 50 céntimos y dos sacos salvado en 12 pesetas.—Suma total pesetas 100,30.

Cuyo acto tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle de las Zapaterías, número 18, hallándose dichos efectos en poder del depositario D. Francisco Morillo; no admitiendo posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación, siendo al mismo tiempo requisito indispensable para tomar parte en la subasta, la consignación en la mesa del Juzgado del diez por ciento del importe por que intente hacerse manda.

Dado en Barbastro á veintisiete de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—Manuel Samper.—Por su mandato, Sebastian Javierre.

Santoral y cultos

Domingo 28 de Quincuagésima—(Caravana)—San Basilio, mr.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 11/2 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y aseguida misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La Archicofrada del I. C. de María celebrará los cultos de mes; por la mañana á las siete misa de comunión general, y por la tarde á las 3 y 11/2 los ejercicios de costumbre con sermón y exposición.

Hora santa en la Casa de Amparo de 4 á 5 de la tarde.

Lunes 1º de Marzo.—El Santo Angel de la Guarda.

Martes 2º— Santos Simplicio y Pablo, mártires.

Miércoles 3º—Ceniza.—San Emeterio, mártir.

En la misa conventual de la Catedral habrá sermón de Cuaresma.

Jueves 4º—San Casimiro, rey y conf.

Viernes 5º.— Santos Eusebio y Teófilo, mártires.

Sábado 6º— Santos Victor, mártir y Cirilo, confesor.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

SECCION DE ANUNCIOS

DOLOR REUMÁTICO

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellví**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Rios hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVI, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Gráus, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, García.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D. GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS
Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Plas. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, **DON GENARO PRADELS.**

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, **SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO**

La Industrial Aragonesa

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL

JACA

Pidanse en todos los establecimientos de ultramarinos

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y con el gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lápidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

CALZADO

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARIANO LAFITA,--Porches del Mercado núm. 1,
BARBASTRO

SIN COMPETENCIA

LÁPIDAS MORTUORIAS
de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante.

Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA.

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

SIN COMPETENCIA

AZULEJO BLANCO DE VALENCIA SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO
Independencia, 5, Mármoles,

ZARAGOZA

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

GRAN FONDA NACIONAL

DE MARIANO AGUILAR

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas. El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 dias á precios convencionales. Tambien hallarán platos esquisitos á raciones á precios económicos. Especialidad en banquetes, bodas y bautizos. Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONÓMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construídas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confíen, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7. y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a) Veleta, Plaza de la Candelaria.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL



BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO

DE JUNIO DE 1872.

Esta Sociedad que cuenta á la responsable de **1.158.800 p**

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar y en el fondo de reserva para la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas, contando además con un bien instruído y uniformado Cuerpo de Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios; y en cuanto á convenir los siniestros, no hay ninguna Sociedad que como ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según convenga al socio perjudicado.

¡OJO BARBASTRENSES! Fijaos en que esta Sociedad es la más económica y conveniente á nuestros intereses y los de la localidad en general, y no aseguréis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.

